

# premios **A** de literatura infantil

**ACE** ASOCIACIÓN COLEGIAL  
DE ESCRITORES DE ESPAÑA  
Sin autores no hay cultura

**cedro**  
CENTRO ESPAÑOL DE DERECHOS  
REPROGRÁFICOS

**URJC** Facultad de Ciencias de la Educación  
y del Deporte y Estudios Interdisciplinares

### III EDICIÓN DE LOS PREMIOS **A** DE LITERATURA INFANTIL 2025

La Asociación Colegial de Escritores (ACE), en colaboración con la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Rey Juan Carlos y CEDRO convocan los Premios **A** de Literatura Infantil 2025.

Los Premios **A** de Literatura Infantil tienen el propósito de difundir la trayectoria y la obra de las escritoras y escritores españoles contemporáneos de literatura infantil entre los futuros maestros, en la actualidad alumnos que se preparan para ello en las Facultades de Educación de las universidades españolas.

Bases:

1. Podrán optar a este premio, todos los libros publicados en español y editados en España, que cuente con el correspondiente ISBN otorgado por el Ministerio de Cultura (o en su caso la Agencia Estatal), quedando descartadas de esta convocatoria las traducciones de obras escritas originalmente en otros idiomas, excepto las traducciones de obras escritas originalmente en cualquiera de las lenguas cooficiales de España, editadas en castellano.

Así mismo, **no se aceptarán obras autoeditadas.**

2. **Categorías.** Se establecen tres categorías que incluyen los siguientes géneros literarios.
  - a) Primeros lectores hasta 6 años inclusive. (Obras de narrativa, poesía y álbum ilustrado).
  - b) Lectores de 7 a 9 años. (Obras de narrativa, poesía y teatro).
  - c) Lectores de 10 y 11 años. (Obras de narrativa, poesía y teatro).

Serán reconocidas, con el correspondiente diploma, las editoriales cuyas obras resulten ganadoras.

3. **Premio.** Los Premios **A** de Literatura Infantil se entregarán el día 2 de diciembre de 2025 a las 12:00 horas, en el Instituto Cervantes de Madrid. En el acto participarán profesores y estudiantes de magisterio de la universidad Rey Juan Carlos.

Los ganadores recibirán una estatuilla diseñada por la Asociación Colegial de Escritores, y a los finalistas les será entregado un diploma de reconocimiento.

Como parte del reconocimiento, **los premiados serán invitados a impartir una sesión sobre su obra con el alumnado de la Universidad Rey Juan Carlos**, en fechas acordadas con ellos.

4. **Plazo de presentación.** El concurso queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cierra el 30 de junio del 2025. Se podrán recibir obras en los días posteriores, siempre que la fecha del matasellos sea igual o anterior al 30 de junio.
5. **Candidaturas.** Los libros que opten a los premios podrán ser presentados por las editoriales, asociaciones culturales, librerías y demás entidades vinculadas al libro y a la lectura y por los propios autores.
6. **Obras.** Se enviarán **tres ejemplares** por título presentado, que irán dirigidos a:

Asociación Colegial de Escritores.  
Premios A de Literatura Infantil.  
Apartado de Correos 35244.  
28080- Madrid.

Las propuestas irán acompañadas de **un sobre** con los datos de las editoriales o entidades que envían los libros: categoría a la que se presenta, nombre de la persona encargada, correo electrónico y teléfono.

**Así mismo se incluirán los datos del autor o los autores: nombre, correo electrónico y teléfono.**

Se establece como contacto para todos ellos **Esther Barros**, coordinadora de la Asociación Colegial de Escritores en el teléfono 635 530 223 y en el correo [ace@acescritores.com](mailto:ace@acescritores.com), **donde deben enviar una copia de lo incluido en el sobre.**

7. **Procedimiento de selección.** Se llevará a cabo en dos fases:
  - a. La primera selección la realizará un jurado especializado en literatura infantil, formado por personas cualificadas pertenecientes al mundo de la Literatura Infantil y la lectura.
  - b. La segunda selección será llevada a cabo por los alumnos de magisterio de la Universidad Rey Juan Carlos, quienes elegirán los libros y autores premiados.
8. **El fallo** del jurado se dará en el transcurso de la última semana del mes de noviembre del 2025 y se hará público en el acto de entrega de los premios.
9. **Ceremonia de entrega.** Es requisito que los ganadores de los Premios **A** asistan a la ceremonia de entrega de los galardones, que recibirán de los representantes de la

Asociación Colegial de Escritores, de la Universidad Juan Carlos I y de otras entidades o instituciones.

En el caso de que alguno de los premiados se vea imposibilitado de asistir a la ceremonia de entrega, designará una persona para recoger el galardón en su nombre y su participación en el coloquio se realizará en modalidad online.

Los galardones se entregarán en el Instituto Cervantes de Madrid. Calle de Alcalá n.º 49, bajo invitación.

- 10. Obras no premiadas.** Los libros enviados al concurso quedarán como donación a Ciencias de la Educación, que los ofrecerá como material de lectura o consulta en algunas de sus diferentes actividades docentes y literarias. Y a bibliotecas de centros escolares.
- 11. Quedarán fuera de concurso las obras** o documentación que no cumplan con alguno de los requisitos o sean recibidos fuera del plazo establecido.
- 12. Aceptación de las bases.** La presentación a este concurso supone la aceptación total de estas bases, no admitiéndose reclamación alguna.
- 13. Otros casos.** Cualquier caso no considerado en la presente convocatoria será resuelto a criterio de la Asociación Colegial de Escritores y de la Universidad Rey Juan Carlos.

Grupo de Literatura Infantil y Juvenil (LIJ)  
Asociación Colegial de Escritores  
Madrid 24 de marzo de 2025